



Centro de Empresas, Oficina 6
C/ Calidad, s/n, Polígono Daimiel Sur
13250-Daimiel (C-Real)

NOTA INFORMATIVA SOBRE LA VIDA ÚTIL DE LOS CONTADORES:

A TODOS LOS USUARIOS DE LA COMUNIDAD DE USUARIOS DE LA MASA DE AGUA SUBTERRÁNEA MANCHA OCCIDENTAL I

Estimados/as Usuarios/as:

Por medio de la presente comunicación les informamos que desde el pasado día 24 de octubre de 2020, los contadores de agua que se instalen en los pozos, tendrán **una vida útil de 12 años**, pudiendo ser ampliada esta vida por sucesivos periodos de 5 años, siempre que se cumpla con los requisitos que se establecen en la norma, y todo ello en virtud de lo dispuesto en la Disposición final quinta de la Orden ICT/155/2020, de 7 de febrero, por la que se regula el control metrológico del estado de determinados instrumentos de medida, del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (B.O.E. Nº 47 de 24 de febrero de 2020), y por la ICT 397/2020, Disposición final primera, por la que se modifica la anterior en lo relativo al plazo de entrada en vigor.

Para cualquier información adicional pueden ponerse en contacto a través del correo electrónico, teléfono, WhatsApp, página web o pasarse por cualquiera de nuestras oficinas auxiliares en los municipios que adjuntamos.

Sin otro particular, reciba un cordial y afectuoso saludo,

En Daimiel a 9 de noviembre de 2020

PRESIDENTE DE LA CUAS MANCHA OCCIDENTAL I

Fdo. Ángel Bellón Navarro